

## **PONENCIA DE LA MINISTRA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HONDURAS EN LA 111ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO – GINEBRA, SUIZA 12 DE JUNIO DEL 2023.**

---

Señor Presidente, Excelencias, distinguidos Delegados, buenos días.

Desde que la OIT adoptó la Declaración del Centenario en el año 2019, el mundo del trabajo ha sufrido profundas transformaciones. | Las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 continúan y nuestras acciones colectivas no pueden sino, ir más allá de los múltiples desafíos que amenazan con revertir los avances alcanzados en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Las injusticias han aumentado, lanzando a millones de personas al desempleo y la informalidad, perpetuando el ciclo de la pobreza y la desesperanza. | La ausencia de trabajo se traduce directamente en carencias y vulneraciones de derechos fundamentales en otras áreas como la salud y la educación, particularmente para grupos en situación de vulnerabilidad y minorías, que por años han sido excluidos de manera sistemática de un trabajo decente y de protección social. | Revertir estos flagelos requiere de un incremento en el gasto social, el cual solo puede lograrse mediante la contribución equitativa de todos los actores de la sociedad, para quienes la solidaridad y la tributación justa debe ser un imperativo moral que obre en beneficio del bienestar y la productividad nacional.

Las transformaciones también han supuesto nuevas oportunidades para poder insertarse en el mercado laboral. | El teletrabajo, el empleo temporal y el trabajo de plataformas son solo algunas de las nuevas modalidades de trabajo que, de NO contar con una adecuada protección, pueden profundizar las desigualdades e impedir una remuneración adecuada para una vida digna.

A un año de haber disertado en esta misma tribuna me complace informarles que el Gobierno de Honduras, continúa implementando acciones y teniendo resultados positivos para asimilar a los miles de hondureños que perdieron su empleo y medios de vida a causa de la pandemia y los múltiples choques externos. Hemos ejecutado acciones que han estado a la altura de nuestros desafíos en los diferentes sectores productivos y con especial énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, así como a las empresas. Con la siembra de las semillas del progreso en las áreas de empleo, erradicación del trabajo infantil, inspección laboral, libertad sindical, trabajo en el extranjero, hemos cosechado muchos avances con el acompañamiento de los trabajadores, empleadores y la cooperación internacional.

Hemos refundado nuestra política de empleo cuyo norte estratégico está orientado hacia un abordaje mucho más humano, solidario y cercano a las prioridades en materia de empleo, seguridad social y trabajo decente de nuestra población, nuevo marco rector que se extiende a los próximos 10 años, apunta a crear nuevas fuentes de empleo que sean dignas y respetuosas de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y procurar la justicia social para todas y todos.

Con el apoyo de países amigos, el Gobierno ha desempeñado un papel fundamental de enlace entre las empresas y los trabajadores por medio de su Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero, el cual ha representado a la fecha puestos de trabajo y una remuneración justa para muchos trabajadores. Con esta iniciativa, no solo contribuimos a los objetivos de esta organización, sino que además reafirmamos los principios y objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

No podemos lograr, ni consolidar la justicia social poniendo en riesgo el futuro de las siguientes generaciones. Por primera vez en la historia nuestro país tendrá una radiografía de la prevalencia del trabajo infantil mediante una encuesta de alcance

nacional. Con esta iniciativa podremos ser más efectivos en nuestro objetivo de reducir el trabajo infantil.

Por años el Estado ha perpetuado las injusticias con los pueblos indígenas y afrohondureños en la tutela de sus derechos y la creación de oportunidades sensibles a su arraigo ancestral, sus costumbres y tradiciones. En el 2022, abrimos nuestras puertas a una misión de contactos directos en cumplimiento al Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas. Nuestros compromisos con sus recomendaciones obraron en positivo para construir puentes de atención y líneas de apoyo en materia de previsión social, empleo e inspección laboral en zonas como la mosquita hondureña.

Para finalizar,

Nuestro Gobierno acoge con satisfacción el lanzamiento de la Coalición Mundial para la Justicia Social agradeciendo a la OIT, en especial al Sr. Hougbo y a sus órganos de gobernanza, por su acertada gestión en tiempos difíciles, pero en especial por ser un espacio de dialogo y consensos constructivo y participativo, cuya marcha juntos seguiremos trazando,

A todos ustedes Muchas Gracias.